



Buenos Aires, 21 de julio de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Art. 63 del Reglamento de Listado de ByMA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en carácter de apoderado de RAGHSA Sociedad Anónima (la "Sociedad"), a fin de informar lo siguiente en cumplimiento al artículo 63 del Reglamento de Listado de ByMA:

	<u>Cifras Expresado en</u> <u>miles de pesos</u>
<u>1-</u> Resultados del período	
Atribuible a los accionistas de la compañía	1.468.701
Atribuible a las participaciones no controlantes	(3.702)
Resultado Neto del Período	1.464.999
<u>2-</u> Otros resultados integrales del período	344.005
<u>3-</u> Resultados integrales totales del período	
Atribuible a los accionistas de la compañía	1.812.706
Atribuible a las participaciones no controlantes	(3.702)
Resultado Integral Total del Período	1.809.004
<u>4-</u> Detalle del Patrimonio Neto	
Capital Social	373.340
Ajuste de Capital Social	4.585.237
Prima de Emisión	62.971
Reserva Legal	894.081
Reserva Especial R.G. C.N.V. N° 609/12	1.059.543
Reserva Voluntaria	23.088.916
Resultados Acumulados - no Asignados	8.346.525
Otros resultados integrales acumulados	(348.475)
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la compañía	38.062.138
Atribuible a las participaciones no controlantes	(14.595)
Total Patrimonio al cierre del período	38.047.543
<u>5-</u> Cantidad de acciones que a la fecha de cierre de los estados financieros trimestrales pertenecen al accionista controlados de la Sociedad: No hay accionistas controlador	
<u>6-</u> Datos del accionista controlador de la Sociedad: No hay accionistas controlador	
<u>7-</u> Se aclara que las acciones de la Sociedad no posee valores representativos de deuda convertibles en acciones y/u opciones de compra de acciones de la Sociedad.	

Atentamente

RAGHSA Sociedad Anónima
Juan Pablo Morad
Director